

# El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. . . . . 4'50 Pts.  
Fuera de Gerona, trimestre. . . 5 »  
Ultramar y Extranjero, id. . . 15 »  
PAGO ADELANTADO

## Redacción y Administración

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA, CORREO GERONA

## ANUNCIOS REMITIDOS Y ESQUELAS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto. . . . . 5 Cts.  
Número atrasado . . . . . 15 »  
Paquetes de 25 números. . . . 1'25 »

AÑO VI

—GERONA— LUNES 7 DE MARZO DE 1898—

NUM. 52



## DON JOSÉ ROCA Y TARRATS

HA FALLECIDO

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Sus afligidos: esposa, doña Carmen Auguet; madre, doña Sabina; hijos: Pedro, Francisco, Rafael, Baltasar y María, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, y la razón social «DUCH Y ROCA», al participar a V. y familia tan dolorosa pérdida, les suplican se tengan presente en sus oraciones y se sirvan concurrir a la casa mortuoria, Cort-Real, 4, mañana martes, 8 del actual, a las 11 de la misma para acompañar el cadáver a la iglesia de Nuestra Señora del Carmen y desde allí a su última morada.

Gerona 6 de Marzo de 1898.

## LA MEDICACIÓN SULFUROSA A DOMICILIO

POR LAS

### Gotas-Madres Sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, asma, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 ptas.

Droguería y Farmacia del Dr. Pérez, Abeurador, 2 y 4

1.º DE MYO DE 1898

## Exposición Universal de Jerusalem

### Ciencias generales, industria y agricultura

Sub-delegado en la provincia de Gerona D. Eduardo Fabre, calle de Gerona 7, Figueras, nombrado por el Comité organizador de la Exposición Universal de Jerusalem.

Los que desean tomar parte en dicho Certámen pueden dirigirse a la Sub delegación de Figueras, la que facilitará a los expositores cuantos datos é informes sean necesarios.

Sub-delegación: calle de Gerona, 7, Figueras.

## Seccion religiosa

Santo de mañana.

San Juan de Dios

Cuarenta Horas

Iglesia de San Pedro

## Las cámaras futuras

Conviene y urge tomar posiciones en el único sitio desde donde suena y se esparce por los ámbitos de la nación cualquier toque á rebato contra las transgresiones á la justicia y contra los atentados a la libertad ó al progreso.

Solamente allí será dable decir la verdad entera al país, para que el país, en las gravísimas cuestiones que le apremian, conozca y juzge su causa.

Hay que resolver el problema político y económico de Cuba y que escogitar los medios de que dependerá la

segura conservación ó el irreparable quebratamiento de nuestro imperio filipino.

Hay que arrancar de la vía pública, para llevarlas al lugar donde el examen sea más sereno y la acción mas ejecutiva, esas terribles demandas de la multitud que anda suelta por las ciudades, pidiendo á gritos pan, justicia y servicio militar obligatorio.

Hay que remover y golpear á la opinión liberal, ya casi rendida al sueño mortífero que sobrecoge á los viandantes atollados en la nieve, á fin de que contemple los lazos que otra vez la rodean y defienda el patrimonio común ganado por tres generaciones á costa de innumerables sacrificios.

Es necesario, por último, proveer á la regeneración de sistema representativo. Porqué, al cabo ese sistema con todos sus vicios y con todas sus imperfecciones, es un medio y un órgano de que no podrán prescindir sabe Dios

hasta cuando, los pueblos que sepan y quieran gobernarse á sí mismos.

No permiten espera las dificultades acumuladas á cuyo examen han de atender las Cortes, y son ellas de tal naturaleza, que una sola voz que se levante á definir las en nombre del sumo interés de la patria, encontrará la fuerza, el apoyo y la autoridad que no han encontrado hasta ahora las más numerosas mayorías.

Con esto contamos, y ojalá que no fallen nuestras presunciones.

Entre tanto, y por si la acción incontrastable de las cosas puede ser mejorada por la voluntad inteligente de los ciudadanos, cumplimos el deber de advertir al país, que la obra en que van á entender las Camaras futuras, una vez consumada no tendrá enmienda.

## Las elecciones

### Una circular

La «Gaceta» publica la anunciada circular del señor Capdepon sobre las próximas elecciones.

He aquí un extracto del documento:

Las listas electorales definitivas de todas las circunscripciones, distritos y colegios especiales, serán expuestas inmediatamente al público hasta el día de la votación.

El domingo, 20 de Marzo actual, deberá verificarse la reunión de las Juntas provinciales del Censo y la designación de interventores.

Los gobernadores encargarán á los alcaldes la observancia del art. 45 de la ley, según el cual, deben anunciar con ocho días de anticipación, y por medio de edictos, los locales en que hayan de constituirse las secciones electorales, cuidando de que dichos locales estén abiertos y á disposición de las respectivas mesas, antes de las siete de la mañana del día de la votación. La designación de estos locales se comunicará á la Junta provisional del Censo, y no podrá variarse después.

Diez días antes de la elección cesarán las suspensiones administrativas de los alcaldes y concejales contra quienes no se haya dictado auto de procesamiento ó cuando, habiéndose dictado, haya recaído en las respectivas causas auto de sobreseimiento ó resolución de competencia á favor de la Administración.

Si los interesados se resistieran á dejar sus puestos, se les compelerá á ello por todos los medios legales, incluso el de ponerlos á disposición de los tribunales de justicia, á los efectos del art. 384 del Código penal.

De igual manera se procederá, si fuere preciso, para que los alcaldes y concejales suspensos vuelvan á su estado de suspensión el día que termine el período electoral.

Los alcaldes y concejales contra quienes se hubiere dictado acto de procesamiento y suspensión en sus cargos, aun cuando les haya sido admitido recurso de apelación, no pueden de ningún modo volver al ejercicio de sus funciones, mientras subsista el procesamiento.

Los gobernadores darán cuenta al ministerio de la Gobernación, bajo su más estrecha responsabilidad, de la reintegración y cesación de los concejales propietarios y suspensos, el mismo día que deba haberse verificado, conforme á los preceptos legales citados.

La votación se hará conforme á lo dispuesto en los artículos 46 y 62 de la ley.

El escrutinio general se verificará el jueves 31 de marzo próximo, y los alcaldes cuidarán especialmente de poner á disposición de los presidentes de las respectivas Juntas generales, antes de las diez de la mañana, la sala principal del Ayuntamiento ó otro local igualmente decoroso, y nunca menos capaz que aquella.

Señalado el día 10 de abril próximo para la elección de senadores, la elección de compromisarios se efectuará el día 3 de abril, antes de cuya fecha deberán haberse publicado las listas de los concejales y vecinos que tienen derecho á elegir compromisarios.

Los compromisarios elegidos, deberán presentarse en la capital de la provincia el día 8 de Abril.

La elección de senadores por las Diputaciones provinciales y compromisarios, se verificará con arreglo á los artículos 37 y 55.

En el caso de que haya de aplicarse lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 40 por no haber concurrido á la junta general la mitad más uno de los que tuvieron derecho á votar, la nueva junta deberá celebrarse el jueves 21 de abril, á cuyo efecto prestarán los gobernadores los auxilios necesarios al presidente y secretarios escrutadores de las mesas interinas, para que los avisos á los electores no concurrentes se circulen por medio del «Boletín Oficial» extraordinario con la mayor rapidez posible.

Las elecciones de senadores por las Academias y Sociedades á quienes la ley concede el derecho de elegirlos, se ajustarán á lo preceptuado en los artículos 12 y 25 de la ley!

## PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Hé aquí las variaciones atmosféricas que anuncia escolástico para esta primera quincena de Marzo, después de haber vaticinado las lluvias chubascosas del primero de mes á hoy.

Ya entrado el 7, la tempestad del Atlántico llega al golfo de Vizcaya y desde Fuerterrabia al cabo de Ortegá, todo el Cantabrico, se hace imponente, reflejándose la acción desde Camarines al cabo de San Vi-

cente. Las provincias gallegas, las de Castilla, Portugal, Cáceres, Badajoz y Huelva, disfrutaban de mal tiempo con vientos borrascosos del NE. y neviscas ó lluvias frías.

Este temporal, que dura hasta el 10, cede á consecuencia de un mínimo poco sensible al NO. de la costa de Africa, que suscribe pequeña curva hacia Trafalgar. El tiempo mejora y el plenilunio es ya apreciable. En las provincias del SO., del S. y del SE. llueve alguna cosa, especialmente por la noche.

El 13 cambia por completo. La gran tempestad del Atlantico boreal choca con la que ha invadido por el septentrion, y á la espiral producida agita furiosamente el Océano. Al mismo tiempo un mínimo barométrico se nota en Argelia y lleva su acción á todo el E. Soplan los vientos de esta parte y desde Málaga á Barcelona domina régimen de lluvias estacionales que llevan su acción refleja á las provincias de Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Zaragoza, Teruel, Huesca y Logroño.

El 14 sigue desarrollándose la tempestad interoceánica y ensanchando su radio de acción hacia nuestras costas. El menguante de la luna se aproxima y en general en las provincias del Mediodía y del E., surgen tronadas y lluvias fuertes. Castilla la Nueva y Castilla la Vieja disfrutaban de la lluvia, con rachas ventosas del SO. Portugal es castigado por fuertes chubascos, y el NO. de la península y las costas francesas participan de chubascos con vientos del 1.º al 4.º cuadrante.

Y el 15 acreciendo la borrasca y produciéndose al mismo tiempo una serie de bajas presiones al S. del Mediterráneo, anuncian gran variación atmosférica y temporal recio en todas nuestras costas y las del Mediodía de Francia, que describiremos en la segunda quincena, supuesto que el menguante ha de desvanecer el estado de lluvia que pretendió acentuarse.

*Escolástico.*

## De Cuba

Telegrafían de la Habana que los partidos políticos se disponen á la lucha electoral.

—Han sido detenidos 14 de los supuestos cómplices del atentado que se cometió hace algún tiempo contra algunas autoridades por medio de bombas de dinamita.

—Se asegura que serán expulsados algunos correspondientes yankees que mantienen constante relación con los rebeldes.

—Ha zarpado del puerto de la Habana el vapor-hospital *Alicante*, que conduce 510 soldados enfermos para la península.

—Dícese que el consul Lee está indignadísimo contra los autores del fraude que se pensaba hacer introduciendo en Cuba contrabando de alhajas con los socorros para los reconcentrados.

Mr. Lee ha suplicado á las autoridades de la isla que procedan pronto y enérgicamente en esta cuestión.

## Revista bursátil

La persistente tendencia que manifiestan las plazas extranjeras en mantener la corriente bajista y la notable subida que sufren los giros colocan á nuestro mercado en situación difícil, pues aunque dispuesto actualmente á resistir las continuas oscilaciones de los centros reguladores, no puede dejar de ceder en mayor ó menor escala á la presión de baja. En la semana que termina ha continuado por esta causa la agita-

ción en los corros de valores del Estado, sufriendo las rentas y Cubas continuas fluctuaciones de sesión á sesión y dando la comparación de cambios un resultado poco satisfactorio, por más que no acuse depreciación importante en ninguno de los citados valores. Los locales han dado lugar en general á muy poco negocio prescindiendo casi por completo del movimiento de las rentas, pero se ha notado regular firmeza en el corro de Nortes, acentuándose esta particularmente en las Francias, pues apesar de la encontrada tendencia con que se ha venido operando en esta valor, logran cerrar con notable mejora.

En Madrid han seguido los valores un curso análogo al de nuestra plaza, así es que si bien procurando contener la corriente de baja el movimiento de las rentas resulta desfavorable, cerrando ayer el interior á 64'10 contado y 64'22 fin, exterior 80'10 contado y 80'15 fin y las Cubas á 91'65 las de la emisión del 86 y á 76'30 las del 90. Las obligaciones de Aduanas quedan allí casi á igual altura de la semana anterior ó sea á 95'50, cerrando las Filipinas á 64'95.

En Paris sufrió nuestra renta exterior más de un entero de baja al principiar la semana y si bien ha logrado después ligeras reacciones, el curso de este valor resulta en general bastante flojo, quedando en el cierre de ayer á 59'46. La renta francesa ha mantenido buena tendencia, iniciándose también ligera alza en los Nortes cuyos valores quedaron anteayer á 794'30 y 79,50 respectivamente.

Durante la sesión de Bolsa hubo ayer poca firmeza en los corros de valores de Estado por la nueva oscilación que señalaron los cambios de Paris y Londres, pero no se produjo baja notable. Las Cubas, después de pequeñas fluctuaciones, cerraron á 91'25 las de la emisión del 86 y á 76'00 las del 90. Los valores locales poco animados y notándose solo algún movimiento en el corro de Francias que se cotizaban al finalizar la sesión á 17'85. Las obligaciones Francia 6 por 100, con alguna flojedad quedan á 71'75 y las del 3 por 100 á 38'50, pero las cédulas no hipotecarias ofrecen cada día mayor firmeza y cierran á 65'50.

Barcelona 6 de Marzo de 1898.

## Crónica

El juicio por jurados que debía celebrarse en el día de hoy, se ha suspendido por enfermedad del letrado encargado de la defensa don Manuel Catalá, habiéndose aplazado para el jueves próximo.

En el salón de sesión del Ayuntamiento se verificaron ayer las operaciones de talla y reconocimiento de los mozos del reemplazo actual, sin que ocurriese ningún incidente digno de mencionarse.

Hoy han visitado al candidato ministerial por Vilademuls, nuestro distinguido amigo don Luis Canalejas y Mendez, gran número de alcaldes de aquel distrito.

Para los últimos días de la actual semana es esperado en esta capital, nuestro antiguo y querido amigo don José J. Herre-

Se ha dispuesto que todos los oficiales que cursan los estudios de la escuela superior de Guerra y los que dejaron para tomar parte en las campañas de Ultramar, si los terminasen con aprovechamiento, así como las prácticas consiguientes, tomen puesto al pasar al cuerpo de E. M. en la promoción á que hubieran seguido perteneciendo sin esa separación, colocándose dentro de ella en el puesto que les correspondía por sus conceptuaciones.

En cumplimiento de lo preceptuado en las disposiciones vigentes, ha sido expuesta al público en los bajos de las Casas consistoriales, la lista definitiva de los electores de Compromisarios para la elección de senadores.

Mañana llegará á esta capital nuestro distinguido amigo el candidato silvelista por el distrito de Vilademuls, don Gustavo Ruiz, el cual, según parece, se propone luchar frente al candidato ministerial, nuestro no menos querido y distinguido amigo don Luis Canalejas Mendez.

En breve comenzará á expendirse una nueva labor de tabaco picado, en cajetillas, al precio de 20 céntimos.

Habiendo entrado ya en el periodo de veda de la caza, excitamos el celo de los delegados de la autoridad, para que rigurosamente hagan cumplir las prescripciones, cerca de la caza establecidas.

Una real orden de Gracia y Justicia dispone que se declaren caducadas las licencias, términos posesorios y las prórrogas concedidas á los funcionarios de la carrera judicial y del ministerio fiscal, así como las licencias de los notarios, los cuales deberán hallarse sirviendo sus respectivos cargos el día 12 del actual, salvo el caso de enfermedad suficientemente justificada, dando cuenta á dicho ministerio los presidentes de las Audiencias territoriales de haberse cumplido lo que en la citada real orden se dispone.

Nuestro venerable Prelado, ha dispuesto administrar el diaconado, tonsura y menores á los alumnos del quinto y sexto curso de Teología respectivamente, los días 25 y 26 del corriente.

En su virtud, el próximo miércoles tendrán lugar los exámenes de los ordenandos, saliendo de esta capital para la casa Misión de Bañolas, para practicar Santos Ejercicios, el día 16.

Hemos recibido el número 10 del segundo año del favorecido periódico «El Eco de la Moda» que nada desmerece tampoco de los anteriores tanto en las figurines para vestidos, como en los de sombreros, peinados y labores para Señoras y Señoritas.

Los soldados de esta región regresados de Cuba que á continuación se expresan, han sido destinados á los cuerpos siguientes:

«Asia».—Juan Salujas Pesténs, de Gallinés; Ramón Espinós Bermejo, de Buadella, y Juan Tarrames Marin, de Lladó.

«Guipúzcoa».—Pedro Payos Iglesias, de San Juan las Fontes.

Acompañado de atenta carta del señor marqués de Paradás, alcalde presidente del Ayuntamiento de Sevilla, hemos recibido el programa de las ferias y festejos que se celebrarán en dicha capital con motivo de la próxima Semana Santa.

Nos vemos privados del placer de insertarlo íntegro á causa de su mucha extensión.

Además de las fiestas religiosas entre las que se cuenta el Santo Entierro con aquellos hermosos pasos tan justamente alabados, habrá grandes fiestas profanas que servirán de atractivo á muchos para visitar dicha capital.

Los días 16, 17, 18, 19, 20 y 27 de abril se celebrarán corridas de toros en las que lidiarán reses de Adalid, Anastasio Martín, Muruve, Miura, Otaclausuchi y otros los afamados diestros Mazantini, Guerrita, Bombita y Parrao.

Habrán también, conciertos, bataja de flores, juegos florales, carreras de caballos, exposición de Bellas Artes y Pinturas, kermese, ferias de ganados, etcétera, no du-

dando que con programa tan escogido se vean las fiestas del presente año tan concurridas ó más que las anteriores.

A José Riera Pau, residente en Llanes, padre de Juan Riera Roig, reservista de 1891, se le ha concedido la pensión de 30 céntimos de peseta diarios.

Se ha señalado el plazo de 30 días á fin de que los particulares y corporaciones puedan exponer lo que estimen conveniente contra la solicitud de don Rafael Malabosch pretendiendo ampliar la concesión hecha en 27 de Marzo de 1893 á don Jaime Moré y de la que es hoy día obtentor, en la siguiente forma. Desviar 2500 litros de agua del rio Ter para destinar su fuerza parte á la obtención de energía eléctrica para la fabricación del carburo de calcio y parte para mover una fabrica de hilados y tegidos de algodón en el tramo comprendido entre el emplazamiento de presa de la concesión hecha á don Jaime Moré en 27 de Mayo de 1893 y el desague del aprovechamiento actual del peticionario. Para ello proyecta establecer una presa fija de mamposterías hidráulica unos cuatro metros aguas abajo de donde existen los restos de la de madera que tenía la ruinosa fabrica «El Vulcano»; su forma será circular de 40 metros de radio con 15 metros de desarrollo.

Esta mañana ha fallecido, víctima de la cruel enfermedad que hace tiempo le tenía postrado en el lecho del dolor, nuestro estimado amigo don José Roca, acreditado comerciante y ex-concejal del Ayuntamiento de esta capital.

Reciban su desconsolada esposa, hijos y demás individuos de la familia de nuestro malogrado amigo, nuestro más profundo pésame.

**Se venden** dos heredades llamadas «Hostalnou» y «Provencals», sitas en Riudellots de la Selva.

Informarán don Joaquín Puig.—Calle de Albareda 16 —2.º Gerona.

**Atencion** Se pavonan relojes a precios sumamente bajos, sin pinturas y sin esmaltes. Pavonado garantido, bonito y negro. taller de relojería calle del Progreso 16-bis.

## HABLADURÍAS

¿Que no tiene trastienda el concejal frustrado?

Vaya si la tiene.

En clase de opositorista, es de oro.

¡Y eso que le pagan en perros chicos!

Su tormento, y no adorado, es el señor Aldrich y contra él dispara sus armas y emplea todas aquellas triquiñuelas en que es maestro.

Ahora, gratuitamente, es claro, afirma que el señor Aldrich reniega del rótulo de liberal dinástico.

Supongamos que así fuese, que es mucho suponer, por qué no hay pruebas para tanto, nada tendría de extraño que un espíritu tan levantado como el del señor Aldrich viendo que ese rótulo suele ser pabellón que cubre mercancías averiadas, como el diario de Gerona, hubiese dicho en algún lado que hay que distinguir y fijarse en la marca de fábrica de los que tal calificativo ostentan, pues hay falsificadores.

\* \*

Y sigamos suponiendo que el señor Aldrich tiene todos los defectos que el diario supone, que no son otros que los de no ser, según él, liberal dinástico.

El rebajar en este concepto y en otros al señor Aldrich, es poner por los pies de los caballos al señor Quintana.

Por qué, lo que dirá el público: grandes, muy grandes deben ser los defectos de don Pompeyo, cuando llega uno con las máximas políticas que el diario supone en el señor Aldrich y escuela de rondon, le quita el sueño durante el período electoral y... el acta el día del escrutinio.

Pero nosotros saldremos á la defensa del señor Quintana, que tan mal parado queda con la campaña del diario de las tonterías.

El señor Aldrich merece ser diputado, no tanto por los defectos de don Pompeyo, como por las excelentes cualidades que á él le adornan.

\*\*

El defensor de los arrendatarios públicos que tienen la desgracia de perder cuarenta duros en la calle de las Ballesterías, se encara también con D. Luis Canalejas y le dice que no le rodean hoy por hoy los liberales dinásticos de abolengo, si no cuatro personalidades solitarias y sin influencia alguna en el cuerpo electoral.

Cuando el de las Ballesterías se pasa la mano por la cara, y se la pasa siempre, boca abajo todo el mundo.

El señor don Luis iría mucho mejor acompañado, si le acompañase el del diario aquél que no pudo ser concejal por su propio barrio, á pesar de los esfuerzos que hizo un gobernador decidido á hacerlo todo, y de la propaganda que por espíritu de clase le hicimos los periodistas.

Esto por lo que se refiere á la importancia política de los acompañantes.

Por el acendrado liberalismo dinástico, también es el diario el mas digno de acompañar á don Luis Canalejas y de recibirle y presentarle á sus electores.

¿Que si es guasa?

No señor.

Cuando se trata de las ideas políticas del diario, no es posible la broma, mas ó menos encubierta: hay que tomarlo en serio.

Lean ustedes, lean los ditirambos que le dedica al romerista Rahola, los elogios y las alabanzas que de él hace y dígannos luego si es posible que alguien dude de la adhesión del diario al partido liberal dinástico.

Francamente señor del diario, tanto desparpajo es ya faltar á la reunión.

\*\*

En cuanto á eso de que peligre la candidatura del señor Canalejas, ni siquiera creemos que merezca el alto honor de arrancarnos una homérica carcajada.

El partido liberal tiene elementos propios en Vitademus.

No necesita para nada de los elementos con que allí cuentan los conservadores de ésta ó de aquella fracción

Añada usted á esto que el candidato ministerial, el encasillado, como se dice en la jerga de los muñidores, es don Luis Canalejas y Mendez, y díganos si será posible que el triunfo sea de los adversarios.

\*\*

Además, cuando nosotros le defendemos, crea usted que es por que vá á triunfar.

Pues nos hemos propuesto no perder nunca.

Y hasta ahora lo hemos logrado.

Solo una vez nos dió la castaña el cuerpo electoral.

Y fué cuando le defendimos á usted, señor del diario, para concejal de su barrio.

Verdad que aquella defensa fué ir á tentar al mismísimo demonio.

No teníamos por donde cojerle á usted para presentarle aceptable.

¿Dice usted que vamos á perder?

Pues ya ve usted por todo lo dicho, la frescura que gastamos.

\*\*

Los que andan flotando sin que sepan todavía quien los ha de recoger, son el señor Corominas y el señor Morayta.

Este último quiso pillarle el distrito á Blasco Ibañez, al simpático republicano de Valencia; pero no pudo lograrlo.

Y eso que Blasco, en su excesiva modestia, que contrasta con la pompa que se trae don Miguel, no hizo nada por apearle de sus deseos.

Luego, viendo que allí no pegaba, se fué á Sueca, distrito eminentemente republicano y que, por lo tanto, al ver lo que se le venia encima se hicieron los suecos.

Corominas, es decir, el otro, anduvo reconociendo el terreno por todas partes, y una vez le pareció que Barcelona tragaria el anzuelo, después se dijo, él á sí mismo, que Tarragona resultaria más cá dida y por lo tanto el mejor candidato para la circunscripción.

Ahora . . . . el comité provincial de la fusión en Gerona, le arroja un cable con el distrito de Santa Coloma de Farnés.

Pero nos parece que no terminará aquí la peregrinación.

Tendrán que darle un distrito en Cuba á última hora.

Y allí tal vez saldrá.

Pues es muy conocido por los grandes servicios que prestó en la secretaria del gobierno de la Habana y por las brillantes defensas que hizo del general Weyler, desinteresadamente, por supuesto compuesto.

Allí, pues, lo tiene seguro.

## Sección comercial

BOLSIN DE BARCELONA. 10 MAÑANA

◆ Cambios del día 7 Marzo de 1898 ◆

Interior	64'30	Alfonso	32'60
Exterior	80'25	Isabel	37'40
Cubas 86	91'62	Onzas	33'80
> 90	76'12	Oro de 4 ds.	33'40
Nortes	22'65	Oro > 2 y 1 ds.	30'40

### Giros

Paris vista 34'55 || Londres vista 34'00

### CUPONES

Vencimiento primero enero próximo

Cubas 1886 y 90.	31'50
Exterior.	31'00
Interior y Amortizable.	1'80

### BOLSIN DE MADRID

Fin de mes 00'00 Londres 00'00

## Matemáticas.

Conferencias de las asignaturas de **Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría y Física y Química** para los alumnos de segunda enseñanza por el Licenciado en Ciencias físico-matemáticas don Francisco Larrea en su casa, Forsa, 2, 2.º.

## NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid. 7.

Un telegrama oficial de la Habana confirma la salida del vapor hospital *Alicante*, conduciendo 510 soldados heridos y enfermos para la Península.

Según dicho telegrama, el buque se halla acondicionado muy bien, prometiendo un inmejorable servicio á los enfermos.

—Los periódicos de anoche, en su mayoría, hacen notar el contraste que ofrecen lo que debieran ser las preocupaciones del pueblo español y las que son en realidad.

Nadie parece recordar—dicen algu-

nos periódicos—las desdichas de Cuba ni los peligros que de los Estados Unidos nos amenazan, siendo toda la atención para la llegada de *Guerrita*, y la enfermedad de Frascuelo, únicos asuntos que parecen interesarnos.

—Como de costumbre en los días festivos, los círculos políticos se vieron durante toda la noche en extremo desanimados.

La carencia de noticias telegráficas lo completa esta madrugada.

Contribuye á ello en gran parte el hecho de que por ser domingo no funcionaron ayer los cables de Ultramar.

—Las últimas noticias recibidas de Palencia dicen que se agrava la situación de las clases obreras de aquella comarca.

—Se ha recibido hoy un telegrama de París diciendo que se había recibido allí un despacho de la Habana en que se asegura que el cabecilla Mendez Capote con 600 individuos se ha acogido al nuevo régimen, presentándose á las autoridades.

Esta noticia no ha sido confirmada en los centros oficiales.

Por este motivo se atribuya por algunos á manejos de Bolsa.

El estado y popular del aplaudido diestro Frascuelo sigue siendo el mismo de anoche.

No se separan de su lado sus hermanos y algunos amigos y colegas.

Entre las muchas pruebas de cariño de que ha sido objeto Salvador estos últimos días, se aumenta la visita del beneficiado de lo catedral de Granada, doctor Malabert.

Dicho doctor visitó á la familia del diestro en nombre del cabildo grana-

dino como prueba de gratitud por el regalo que hizo Frascuelo á la mencionada catedral de la artística campana con que hoy cuenta el hermoso templo de Granada.

—El señor Moret se ocupa en modificar las condiciones exigidas para desempeñar el cargo de Consejero de Administración en Cuba y Puerto Rico, atendiendo las justas observaciones del general Blanco y de los gobiernos coloniales, que tropezaban con grandes dificultades para encontrar el suficiente número de consejeros en disfrute de las circunstancias marcadas en la ley que se trata de modificar.

—Telegrafían de Nueva York que el *Herald* considera probable que ante el temor de una guerra con España, el gobierno de la Unión trate de adquirir nuevos buques, pues según las leyes inglesas, los arsenales de la Gran Bretaña no pueden vender sus barcos á ninguna nación en guerra contra otra.

El periódico filibustero *The Sun* pide al gobierno que adquiera muchos buques de guerra, especialmente torpederos.

El diario jingoe *The New York Journal* dice que los Estados Unidos deben contratar cuantos buques se construyan en los arsenales extranjeros para evitar que España se adelante.

## CENTRO DE VACUNACIÓN

ANIMAL

Unico en Gerona

Calle del Progreso, 23 (Carré Non)

Las personas que quieran vacunarse y revacunarse pueden acudir á dicho Centro que serán vacunadas directamente de la ternera por el reputado cirujano don Camilo Fontbernat.

Imprenta de EL CORREO DE GERONA



# La Suecia



## FÁBRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES

En nogal, caoba, haya, etcétera.

### Construcción sólida y elegante

en sillerías tapizadas, camas, mesás, buffets, armarios-luna, cómodas y lavabos, hay buen surtido.

Sillas especiales y económicas para fondas, y casinos, tiendas, y cafés.

### Precios de fábrica

### Embalaje seguro y económico

Almacén y despacho: 3, PELAYO, 3.—BARCELONA.

## GALLART Y COMPAÑIA

Constructores de máquinas

### GERONA

Turbinas y motores hidráulicos, sistema moderno con rendimiento máximo.

Especialidad en máquinas de vapor y calderas.

Trasmisiones de fuerzas de todas clases, con engranajes, cables de algodón, cáñamo y eléctricas para grandes distancias.

Instalaciones para fábricas de harinas empleando cilindros ó piedras.

Maquinaria para panaderías mecánicas y fabricación de pastas alimenticias.

Telares mecánicos de varios sistemas.

Bombas y norias de varias clases para elevaciones de aguas y para incendios.

Máquinas para la industria aceitera con cilindros y prensas hidráulicas, alfa (trulls) prensas de engranje ó palanca.

Maquinaria para la fabricación de curtidos.

Fundición de hierro y bronce de toda clase de piezas para industria y construcciones.

# DOLORES REUMAS

Su curación es segura con el uso del **BALSAMO ANTI-REUMATICO** de Castellví. Venta en todas las Farmacias y droguerías á 4 pesetas frasco.

## ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago e intestinos, aunque lleven 25 años desufrimientos y no hayan encontrado alivio para los demás tratamientos. CURA el Dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30.—BARCELONA, Dr. Andreu y J. Uriach y compañía y farmacias.—GERONA, Dr. Pérez Xifra y principales farmacias.

## MARQUETERÍA Y CALADOS

Máquinas, sierras, dibujos, maderas y útiles para la confección de los objetos; accesorios para la montura y toda clase de adornos.—Fábrica de muebles rústicos y de manubú.—Catálogo ilustrado de marquetería, el más importante hasta el día, á 30 céntimos.

### A. MIRANDA

(Sucesor de A. Ciriquian y J. Solar.)

Plaza de Santa Ana, 4, Barcelona

EN la administración de este periódico se admiten esquelas de defunción, hasta las 6 y media de la tarde.

GRANDES ALMACENES Y FABRICA DE INSTRUMENTOS  
Pianos y harmoniums superiores precios baratísimos, al contado y á plazos  
COMPLETO REPERTOIO RDE MÚSICA ECONOMICA  
CATALOGO Y CORRESPONDENCIA GRATIS  
Juan Escalas: CÉLEBRES BAILES PARA PIANO  
Juan Ayne Fernando VII, 51-53 y calle del Call 22 Barcelona

## MEDICAMENTOS ACREDITADOS

RECOMENDADOS POR LA CIENCIA MÉDICA  
JARABE DE HIPOFOSFITOS «GIMBERNAT»  
El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores y debilidad medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 4 reales)  
VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»  
Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumors frets», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidad o fatiga adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o fatiga. Es de un gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 2 reales.  
VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»  
Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales.  
VINO TÓDO TÁNICO FOSFATADO  
De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general: precio 8 reales.  
LICOR DINAMOGÉNICO «GIMBERNAT»  
A base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lactofosfato de cal: frasco 12 reales.  
PASTILLAS «GIMBERNAT» Co-boro-sódicas á la Cocana.  
Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: precio 8 reales.  
VENTA AL POR MAYOR \* FARMACIA DEL AUTOR  
Conde del Asato, 14.—Barcelona  
Detall en totes les Farmacies.

LAS VERDADERAS AGUAS MINERALES DE  
**VICHY**  
DEL ESTADO FRANCÉS SON LOS MANANTIALES  
VICHY-HOPITAL (estómago)  
VICHY-GANDE-GRILLE (hígado)  
VICHY-CELESTINS (vías urinarias minerales).  
Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales.  
Para evitar toda clase de abusos y sustituciones, los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

# EL GORREO de GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

## CHAMPAGNE DU DOCTEUR

DE VENOGÉ Y COMP<sup>a</sup>—EPERNVY

Es sin disputa alguna por sus especiales condiciones, un estomacal excelente por cuyos prodigiosos efectos lo recomienda el Dr. Fayot y otras eminencias de París  
UNICO PUNTO DE VENTA:—D. José Norat.—GERONA



PURIFIQUE VO  
EL AIRE PAPIER DE ARMENIA quemando PAPIER DE ARMENIA el mejor de los DESINFECTANTES

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPIER DE ARMENIA  
Venda: Farmacias, Droguerías y Ferreterías.  
POR MAYOR: CEBANAN Y C.<sup>a</sup>—BARCELONA

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

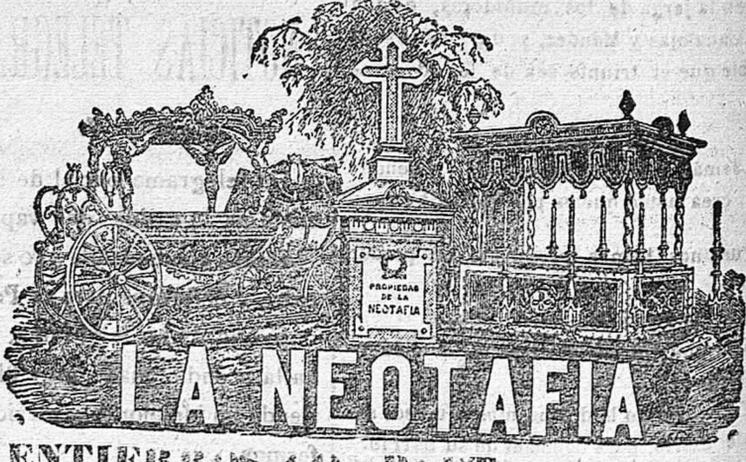
## Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.  
Constipados, Tós nerviosa, Laringitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

A LOS VINICULTORES  
**ENOSÓTERO**  
para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas  
EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora  
EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de COSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, puede emplearse en todo tiempo.  
Unicos representantes en España: J. Uriach y Cía., Moncada, núm. 20, Barcelona.  
PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS  
En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas).  
Se remite á todas partes. Pedit prospectos



ENTIERROS COMPLETOS  
comprendiendo ataúd, derechos de cementerio, coche y diligencias,  
desde 25 pesetas  
Noche y día y á todas horas queda el interesado libre de toda molestia: desde la defunción hasta verificado el entierro y funerales, con solo avisar á La Neotafia, Cort-Real, 18.—Gerona.  
Grandes depósitos de ataúdes desde los más ricos á los más modestos